Expedientes N°s. 16752/10 -16763/10

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 78.- de fecha 23 de noviembre de 2010.-

RESOLUCION N° 4.-

SYS & CON S.A.- ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe CEO.INF. N° 0067/10 y el memorando GG.SE.CEO. N°. 075/10 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 8 de noviembre de 2010, referentes a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 31/2010 PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y LICENCIAS INFORMÁTICAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 13, Acta N° 65 de fecha 16 de setiembre de 2010; los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria CDP N°s. 160/10 y 161/10 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fechas 26 de marzo y 2 de julio de 2010; el memorando GSA.UOC.CM.LI y CO N° 424/10, el informe UOC-45/10, la nota U.O.C. N° 0301/10 y la providencia de la Unidad Operativa de Contratación de fechas 19 octubre, 4 y 9 de noviembre de 2010; el Acta U.O.C. N° 45/2010 de Apertura de Sobres de fecha 19 de octubre de 2010; la carta oferta de la firma SYS & CON S.A. de fecha 19 de octubre de 2010; los memorandos DADMIN_201-2010, 209-2010 y 215-2010 de la Gerencia de Tecnología de la Información de fechas 3, 8 y 16 de noviembre de 2010; el informe A.I. N° 0812/10 de la Auditoría Interna de la Institución de fecha 17 de noviembre de 2010.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **SYS & CON S.A.** el **Lote 1** de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 31/2010 PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y LICENCIAS INFORMÁTICAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 13, Acta N° 65 de fecha 16 de setiembre de 2010, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, en los términos, condiciones y precios establecidos en la oferta presentada, conforme al siguiente detalle:

En guaraníes

Lote	Especificaciones	Precio Total (IVA incluido)
1	Software de gestión	45.711.960.-
TOTAL EN GUARANÍES		45.711.960.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma **SYS & CON S.A.**, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 13, Acta N° 65 de fecha 16 de setiembre de 2010, la carta oferta de la adjudicataria de fecha 19 de octubre de 2010 y las disposiciones legales vigentes.----------

DLV
ADJUDICA - SYS&CON S.A
SOFTWARE DE GESTION
Maq 4
Noviembre 2010

Form 0126
ESTILO Arlen Gallegos - Teléfono 225 378
Año 2009

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Expedientes Nºs. 16752/10 -16763/10

Acta N° 78.- de fecha 23 de noviembre de 2010.-

RESOLUCION N° 4.-

SYS & CON S.A.- ADJUDICACIÓN.-

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de hasta la suma total establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma **SYS & CON S.A.**, por la adjudicación dispuesta, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 13, Acta N° 65 de fecha 16 de setiembre de 2010, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES, Objeto del Gasto 570 – Programa 1: Dirección y Administración del BCP.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
LUIS A. CAMPOS DORIA.-BENIGNO MARÍA LÓPEZ BENÍTEZ.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- DIRECTORES TITULARES.-

ADA LIZ W. DE CAZAL.- ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL DIRECTORIO.-

GERENCIA GENERAL RECURSOS ADMINISTRATIVOS

OLV
ADJUDICA - SY&S-CON S.A
SOFTWARE DE GESTION
Mag. 4
Archivo 2010

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaría Gral.

Form 0126 b
ESTILO Artes Gráficas - Teléfax: 332 276

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.

Expediente N°s. 16752/10 -16763/10

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 78.- de fecha 23 de noviembre de 2010.-

RESOLUCION N° 5.-

EXCELSIS S.A.C.I.G. - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe CEO.INF. N° 0067/10 y el memorando GG.SE.CEO. N°. 075/10 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 8 de noviembre de 2010, referentes a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 31/2010 PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y LICENCIAS INFORMÁTICAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 13, Acta N° 65 de fecha 16 de setiembre de 2010; los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria CDP N°s. 160/10 y 161/10 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fechas 26 de marzo y 2 de julio de 2010; el memorando GSA.UOC.CM.LI y CO N° 424/10, el informe UOC-45/10, la nota U.O.C. N° 0301/10 y la providencia de la Unidad Operativa de Contratación de fechas 19 octubre, 4 y 9 de noviembre de 2010; el Acta U.O.C. N° 45/2010 de Apertura de Sobres de fecha 19 de octubre de 2010; la carta oferta de la firma EXCELSIS S.A.C.I.G. de fecha 19 de octubre de 2010; los memorandos DADMIN_201-2010, 209-2010 y 215-2010 de la Gerencia de Tecnología de la Información de fechas 3, 8 y 16 de noviembre de 2010, el informe A.I. N° 0812/10 de la Auditoría Interna de la Institución de fecha 17 de noviembre de 2010.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **EXCELSIS S.A.C.I.G.** el **Lote 2** de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 31/2010 PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y LICENCIAS INFORMÁTICAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 13, Acta N° 65 de fecha 16 de setiembre de 2010, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, en los términos, condiciones y precios establecidos en la oferta presentada, conforme al siguiente detalle:

En guaranies

Lote	Especificaciones	Precio Total (IVA incluido)
2	Software: herramienta p/simulaciones financieras	72.435.000.-
TOTAL EN GUARANIES		72.435.000.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma **EXCELSIS S.A.C.I.G.**, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 13, Acta N° 65 de fecha 16 de setiembre de 2010, la carta oferta de la adjudicataria de fecha 19 de octubre de 2010 y las disposiciones legales vigentes.

OLV
ADJUDICA - MIRA RA
SOFTWARE AD.BASE DATOS
Mtq. 4
Noviembre 2010

Form 0126
ESTILO Artes Gráficas - Teléf. 332 278
Año 2003

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Expediente N°s. 16752/10 -16763/10

Acta N° 78.- de fecha 23 de noviembre de 2010.-

RESOLUCION N° 5.-

EXCELSIS S.A.C.I.G. - ADJUDICACIÓN.-

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de hasta la suma total establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma **EXCELSIS S.A.C.I.G**, por la adjudicación dispuesta, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 13, Acta N° 65 de fecha 16 de setiembre de 2010, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES, Objeto del Gasto 570 – Programa 1: Dirección y Administración del BCP.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
LUIS A. CAMPOS DORIA.-BENIGNO MARÍA LÓPEZ BENÍTEZ.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- DIRECTORES TITULARES.-

ADA LIZ W. DE CAZAL.- ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL DIRECTORIO.-

GERENCIA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

GLV
ADJUDICA – MSA SA
SOFTWARE ADJ.BASE DATOS
hoja 4
Archivo 2010

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaría Gral.

Form 0126 b
ESTILO Artes Gráficas - Teléfac. 222 278

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.

Expediente N°s. 16752/10 – 16763/10

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 78.- de fecha 23 de noviembre de 2010.-

RESOLUCION N° 6.-

MBA S.A - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe CEO.INF. N° 0067/10 y el memorando GG.SE.CEO. N°. 075/10 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 8 de noviembre de 2010, referentes a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 31/2010 PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y LICENCIAS INFORMÁTICAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 13, Acta N° 65 de fecha 16 de setiembre de 2010; los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria CDP N°s. 160/10 y 161/10 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fechas 26 de marzo y 2 de julio de 2010; el memorando GSA.UOC.CM.LI y CO N° 424/10, el informe UOC-45/10, la nota U.O.C. N° 0301/10 y la providencia de la Unidad Operativa de Contratación de fechas 19 octubre, 4 y 9 de noviembre de 2010; el Acta U.O.C. N° 45/2010 de Apertura de Sobres de fecha 19 de octubre de 2010; la carta oferta de la firma MBA S.A. de fecha 19 de octubre de 2010; los memorandos DADMIN_201-2010, 209-2010 y 215-2010 de la Gerencia de Tecnología de la Información de fechas 3, 8 y 16 de noviembre de 2010; el informe A.I. N° 0812/10 de la Auditoría Interna de la Institución de fecha 17 de noviembre de 2010.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **MBA S.A.** el **Lote 3** de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 31/2010 PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y LICENCIAS INFORMÁTICAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 13, Acta N° 65 de fecha 16 de setiembre de 2010, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, en los términos, condiciones y precios establecidos en la oferta presentada, conforme al siguiente detalle:

En guaraníes

Lote	Especificaciones	Precio Total (IVA Incluido)
3	Software administrador de base de datos	214.500.000.-
	TOTAL EN GUARANIES	214.500.000.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma **MBA S.A**, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 13, Acta N° 65 de fecha 16 de setiembre de 2010, la carta oferta de la adjudicataria de fecha 19 de octubre de 2010 y las disposiciones legales vigentes.----------

GLV
ADJUDICA – MBA SA
SOFTWARE AD.BASE DATOS
Máq 4
Archivo 2004

Form 0126
ESTILO Artes Gráficas - Teléf. 333 178
Año 2009

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Expediente Nºs. 16752/10 – 16763/10

Acta N° 78.- de fecha 23 de noviembre de 2010.-

RESOLUCION N° 6.-

MBA S.A - ADJUDICACIÓN.-

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de hasta la suma total establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma **MBA S.A.**, por la adjudicación dispuesta, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 13, Acta N° 65 de fecha 16 de setiembre de 2010, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES, Objeto del Gasto 570 – Programa 1: Dirección y Administración del BCP.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
LUIS A. CAMPOS DORIA.-BENIGNO MARÍA LÓPEZ BENÍTEZ.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- DIRECTORES TITULARES.-

ADA LIZ W. DE CAZAL.- ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL DIRECTORIO.-

GERENCIA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

OLV
ADJUDICA - MBA SA
SOFTWARE AD BASE DATOS
Mes 4
Archivo 1508

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaría Gral.

Form 0126 b
ESTILO Artes Gráficas - Teléfax 333278

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.

Expedientes Nºs. 16752/10 – 16763/10

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta Nº 78.- de fecha 23 de noviembre de 2010.-

RESOLUCION Nº 7.-

PARASOFT S.R.L. - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe CEO.INF. Nº 0067/10 y el memorando GG.SE.CEO. Nº. 075/10 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 8 de noviembre de 2010, referentes a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 31/2010 - PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y LICENCIAS INFORMÁTICAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución Nº 13, Acta Nº 65 de fecha 16 de setiembre de 2010; los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nºs. 160/10 y 161/10 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fechas 26 de marzo y 2 de julio de 2010; el memorando GSA.UOC.CM.LI y CO Nº 424/10, el informe UOC-45/10, la nota U.O.C. Nº 0301/10 y la providencia de la Unidad Operativa de Contratación de fechas 19 octubre, 4 y 9 de noviembre de 2010; el Acta U.O.C. Nº 45/2010 de Apertura de Sobres de fecha 19 de octubre de 2010; la carta oferta de la firma PARASOFT S.R.L. de fecha 19 de octubre de 2010; los memorandos DADMIN_201-2010, 209-2010 y 215-2010 de la Gerencia de Tecnología de la Información de fechas 3, 8 y 16 de noviembre de 2010; el informe A.I. Nº 0812/10 de la Auditoría Interna de la Institución de fecha 17 de noviembre de 2010.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **PARASOFT S.R.L.** los **Lotes 5 y 6** de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 31/2010 PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y LICENCIAS INFORMÁTICAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución Nº 13, Acta Nº 65 de fecha 16 de setiembre de 2010, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, en los términos, condiciones y precios establecidos en la oferta presentada, conforme al siguiente detalle:

En guaraníes

Lote	Especificaciones	Precio Total (IVA incluido)
5	Adobe cs5 design Premium Windows Latin American Spanish license	29.593.152.-
6	Corel Draw Graphics Suite X5 License ML	7.756.848.-
	TOTAL EN GUARANÍES	37.350.000.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma **PARASOFT S.R.L.** conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución Nº 13, Acta Nº 65 de fecha 16 de setiembre de 2010, la carta oferta de la adjudicataria de fecha 19 de octubre de 2010 y las disposiciones legales vigentes.-

OLV
ADJUDICA - PARASOFT SRL
ADOBE CS5 Y COREL DRAW
Nº 4
Archivo 1016

Form 0126
ESTILO Artes Gráficas - Teléf. 333 378
Año 2009

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Expedientes N°s. 16752/10 – 16763/10

Acta N° 78.- de fecha 23 de noviembre de 2010.-

RESOLUCION N° 7.-

PARASOFT S.R.L. - ADJUDICACIÓN.-

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de hasta la suma total establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma **PARASOFT S.R.L.**, por la adjudicación dispuesta, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 13, Acta N° 65 de fecha 16 de setiembre de 2010, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES, Objeto del Gasto 570 – Programa 1: Dirección y Administración del BCP.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
LUIS A. CAMPOS DORIA.-BENIGNO MARÍA LÓPEZ BENÍTEZ.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- DIRECTORES TITULARES.-

ADA LIZ W. DE CAZAL.- ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL DIRECTORIO.-

OLV
ADJUDICA – PARASOFT SRL
ADOBE CS3 Y COREL DRAW
Máq 4
Noviembre 2010

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaría Gral.

Form 0126 b
ESTILO Atlas Gráficas - Teléfax: 553 278

Este documento es de uso restringido, su publicación.. podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Expediente N°s. 16752/10 – 16763/10

Acta N° 78.- de fecha 23 de noviembre de 2010.-

RESOLUCION N° 8.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 31/2010 PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y LICENCIAS INFORMÁTICAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, LOTES 4 y 7 – DECLARAR DESIERTOS.-

VISTO: el informe CEO.INF. N° 0067/10 y el memorando GG.SE.CEO. N°. 075/10 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 8 de noviembre de 2010, referentes a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 31/2010 PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y LICENCIAS INFORMÁTICAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 13, Acta N° 65 de fecha 16 de setiembre de 2010; los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria CDP N°s. 160/10 y 161/10 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fechas 26 de marzo y 2 de julio de 2010; el memorando GSA.UOC.CM.LI y CO N° 424/10, el informe UOC-45/10, la nota U.O.C. N° 0301/10 y la providencia de la Unidad Operativa de Contratación de fechas 19 octubre, 4 y 9 de noviembre de 2010; el Acta U.O.C. N° 45/2010 de Apertura de Sobres de fecha 19 de octubre de 2010; los memorandos DADMIN_201-2010, 209-2010 y 215-2010 de la Gerencia de Tecnología de la Información de fechas 3, 8 y 16 de noviembre de 2010; el informe A.I. N° 0812/10 de la Auditoría Interna de la Institución de fecha 17 de noviembre de 2010; y,

CONSIDERANDO: que, el informe CEO.INF. N° 0067/2010 del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 8 de noviembre de 2010, expresa: "En cuanto a los lotes 4 y 7 respectivamente, conforme al sistema de adjudicación, corresponde la declaración desierta del Llamado para los lotes señalados, en el marco de lo establecido en el inc. a) del Art. 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas". De igual manera, el Informe A.I. N° 0812/10 de la Auditoría Interna de la Institución, de fecha 17 de noviembre de 2010, consigna: "En cuanto a los LOTES: 4 (Software de tarifación telefónica) y 7 (Software de Seguridad), ante la inexistencia de oferta, corresponde la declaración desierta de los mismos, en el marco de lo establecido en el inc. a) del artículo 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Declarar desiertos los lotes 4 y 7 de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 31/2010 PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y LICENCIAS INFORMÁTICAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 13, Acta N° 65 de fecha 16 de setiembre de 2010, de conformidad a lo dispuesto en el inciso a) del artículo 30 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

2°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
LUIS A. CAMPOS DORIA.-BENIGNO MARÍA LÓPEZ BENÍTEZ.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- DIRECTORES TITULARES.-

ADA LIZ W. DE CAZAL.- ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL DIRECTORIO.-

CEV
DECLARAR DESIERTO
LOTES 4 Y 7 LICN° 31/10
Hoja 4
Archivo 2010

Form 0126 b
ESTILO Artes Gráficas - Teléfax 202 3/8

06-10-10